

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

Informe del Comisario

31 de diciembre del 2016

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INDICE

Informe del Comisario Revisor

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

INFORME DEL COMISARIO

A los miembros del Directorio y
accionistas de

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

Quito, 01 de marzo del 2017

Informe sobre los estados financieros

He examinado los estados financieros que se adjuntan de **TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno necesario para permitir que la preparación de los estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi examen. Mi examen fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la realización de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar una opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)** al 31 de diciembre del 2016 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

A los miembros del Directorio y
accionistas de

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

Quito, 01 de marzo del 2017

Asunto de énfasis

Sin calificar mi opinión, informo que como se describe en la Nota 2.1, la Compañía también prepara, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2016, los cuales se presentan en forma separada de estos estados financieros.

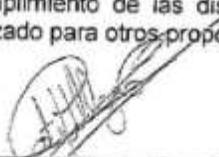
Informe sobre otros requisitos legales y normativos

He dado cumplimiento, desde la fecha de mi contratación y como parte integrante de mi examen de los referidos estados financieros, a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:

- a) las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía;
- b) el examen de los estados financieros incluyó un estudio y evaluación de la estructura de control interno de la Compañía efectuado con el alcance previsto en las Normas Internacionales de Auditoría aplicables a exámenes de estados financieros.
- c) en lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de la Administración.

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los accionistas y Administración de la Compañía y para su presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; y no debe ser distribuido ni utilizado para otros propósitos.


Dra. Caty Villagómez C.
Comisario
Registro Profesional No. 25834

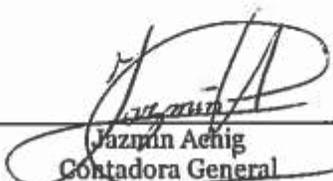
TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

ACTIVOS	Nota	2016	2015
Activos corrientes			
Efectivo	9	315,114	107,070
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	14	23,689,639	25,178,666
Anticipos a proveedores y empleados	10	2,171,692	2,184,520
Impuestos por recuperar	15	788,177	754,535
Inventarios	11	<u>12,980,681</u>	<u>18,009,222</u>
Total activos corrientes		39,945,303	46,234,013
Activos no corrientes			
Activos fijos	12	21,417,418	24,880,965
Activos intangibles		<u>67,818</u>	<u>22,031</u>
Total activos no corrientes		21,485,236	24,902,996
Total activos		<u>61,430,539</u>	<u>71,137,009</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Hernán Irigoyen
Gerente General

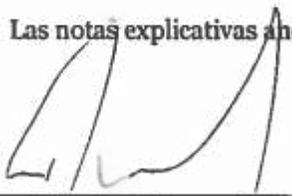

Jazmín Achig
Contadora General

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)**

PASIVOS Y PATRIMONIO PASIVOS	Nota	2016	2015 (Restablecido Ver Nota 2.2.)	1 de enero del 2015 (Restablecido Ver Nota 2.2.)
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar comerciales	13	1,777,647	1,325,304	1,508,965
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	14	19,954,074	13,511,588	12,861,502
Beneficios a los empleados	16	855,001	1,344,315	1,257,587
Impuestos por pagar	15	18,202,397	29,354,735	26,083,157
Total pasivos corrientes		40,789,119	45,535,942	41,711,211
Pasivos no corrientes				
Beneficios a los empleados	17	3,390,532	3,157,629	3,179,800
Impuesto a la renta diferido	15	1,530,736	1,902,702	1,882,157
Total pasivos no corrientes		4,921,268	5,060,331	5,061,957
Total pasivos		45,710,387	50,596,273	46,773,168
PATRIMONIO				
Capital social	18	195,200	195,200	195,200
Reservas		97,600	97,600	97,600
Resultados acumulados		15,427,352	20,247,936	21,606,310
Total patrimonio		15,720,152	20,540,736	21,899,110
Total pasivos y patrimonio		61,430,539	71,137,009	68,672,278

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



 Hernán Irigoyen
 Gerente General



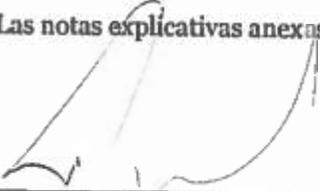
 Jazmin Achig
 Contadora General

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

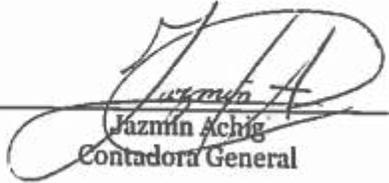
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	Nota	2016	2015 (Restablecidos Ver Nota 2.2)
Ingresos por ventas		31,764,027	35,299,482
Costo de ventas	6	<u>(25,278,575)</u>	<u>(27,349,713)</u>
Utilidad bruta		6,485,452	7,949,769
Gastos de mercadeo	6	(466,360)	(240,771)
Gastos generales y de administración	6	(3,715,655)	(4,112,816)
Otros gastos, neto	7	<u>(3,315,266)</u>	<u>(513,675)</u>
Utilidad operacional		(1,011,829)	3,082,507
Gastos financieros, neto	8	<u>(1,556,784)</u>	<u>(1,026,861)</u>
Utilidad antes de Impuesto a la renta		(2,568,613)	2,055,646
Impuesto a la renta	15	<u>(88,947)</u>	<u>(1,671,903)</u>
Utilidad neta del año		(2,657,560)	383,743
Otros resultados integrales			
Pérdidas actuariales		<u>(1,960,506)</u>	<u>(1,121,032)</u>
Pérdida neta y resultado integral del año		<u>(4,618,066)</u>	<u>(737,289)</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



 Hernán Irigoyen
 Gerente General



 Jazmín Achig
 Contadora General

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Nota	Capital social	Reserva legal	Reserva de capital	Resultados acumulados			Total patrimonio
				Por aplicación inicial de NIIF	Otros resultados integrales	Resultados	
Saldo al 1 de enero del 2015	195,200	97,600	10,692,640	11,188,818	(659,453)	621,085	22,136,190
Efecto de la aplicación de la enmienda NIC 19 Saldo al 1 de enero del 2015 (Restablecido)	-	-	-	-	(237,609)	529	(237,080)
	195,200	97,600	10,692,640	11,188,818	(896,762)	621,614	21,899,110
Resolución de la Junta de Accionistas del 27 de marzo del 2015 Pago de dividendos	-	-	-	-	-	(621,085)	(621,085)
Otro resultado integral	-	-	-	-	(1,121,032)	-	(1,121,032)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	383,743	-	383,743
Saldo al 31 de diciembre del 2015	195,200	97,600	10,692,640	11,188,818	(2,017,794)	384,272	20,540,736
Resolución de la Junta de Accionistas del 29 de marzo del 2016 Pago de dividendos	-	-	-	-	-	(202,518)	(202,518)
Otro resultado integral	-	-	-	-	(1,960,506)	-	(1,960,506)
Pérdida neta del año	-	-	-	-	-	(2,657,560)	(2,657,560)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	195,200	97,600	10,692,640	11,188,818	(3,978,300)	(2,475,806)	15,720,152

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Hernán Irigoyen
Gerente General



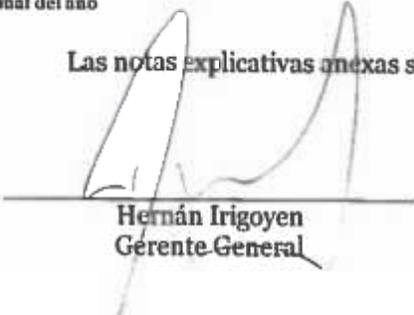
Jazmín Achig
Contadora General

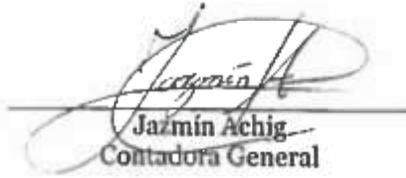
TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	Nota	2016	2015 (Restablecidos Ver Nota 2.2)
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
(Pérdida) Utilidad antes de Impuesto a la renta		(2,568,613)	2,055,646
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación y amortización		2,166,255	2,202,000
Provisión para jubilación patronal y desabucio	17	240,308	252,609
		(162,050)	4,510,255
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas		1,489,027	(14,370,666)
Anticipos a proveedores y empleados		12,828	1,305,518
Impuestos por recuperar		(33,642)	207,960
Inventarios		5,028,541	203,547
Cuentas por pagar comerciales		452,343	(183,661)
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		(1,557,514)	650,086
Beneficios a los empleados		(2,457,225)	(1,309,086)
Impuestos por pagar		(11,524,304)	3,292,125
Impuestos a la renta pagado		(88,947)	(1,671,903)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		(8,840,943)	(7,365,825)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Activos intangibles		(82,750)	-
Adiciones de Activos fijos		(1,242,774)	(1,629,110)
Bajas netas de activos fijos		2,577,029	142,953
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión		1,251,505	(1,486,157)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Préstamos recibidos de compañías relacionadas		8,000,000	-
Pago de dividendos	20	(202,518)	(621,085)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento		7,797,482	(621,085)
Incremento neto (disminución neta) de efectivo		208,044	(9,473,067)
Efectivo al inicio del año	9	107,070	9,580,137
Efectivo al final del año	9	315,114	107,070

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Hernán Irigoyen
Gerente General


Jazmín Achig
Contadora General

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

Tabacalera Andina S.A. (TANASA) fue constituida en la ciudad de Quito, en el año 1973, con el objeto principal de dedicarse al desarrollo del cultivo y a la industria del tabaco, a las actividades directamente relacionadas con la fabricación de los productos del tabaco y a la comercialización de los mismos, pudiendo establecer empresas y servicios con este objeto.

El 1 de agosto del 2006, la Compañía firmó un contrato de plazo indefinido con Industrias del Tabaco Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA), para la fabricación y venta de cigarrillos de las marcas con licenciamiento y propiedad de ITABSA. Este contrato también originó que, de acuerdo con la legislación vigente, el sujeto pasivo del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) sea la Compañía.

En mayo del 2009, la Compañía transfirió los derechos de las marcas Marlboro y Lark a Industrias del Tabaco Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA).

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el principal accionista de la Compañía es Philip Morris Investments B.V.

1.2 Situación financiera mundial

Durante el 2016 la situación económica del país continua afectada por los bajos precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, así como también por la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, la cual tiene un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país. Adicionalmente el terremoto ocurrido en abril del 2016 ocasionó importantes daños en la infraestructura de ciertas provincias del litoral ecuatoriano y cuantiosas pérdidas económicas.

Las autoridades económicas con el fin de afrontar estas situaciones han diseñado diferentes alternativas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, incremento temporal del impuesto al valor agregado, contribuciones tributarias extraordinarias a empresas y personas naturales, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que se tenía previsto ir desmontando en el 2016; sin embargo resolvió diferir un año el cronograma de eliminación de las salvaguardas y dispuso que la fase de desmantelamiento se efectúe a partir de abril del 2017 hasta junio del 2017.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas han originado efectos en las operaciones de la Compañía tales como la contracción de ventas. Ante lo cual la Administración está adoptando las medidas de optimización de costos y gastos, que considera le permitirán afrontar las situaciones antes indicadas y continuar operando en forma rentable.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

1.3 Autorización de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos con la autorización de fecha 1 de marzo del 2017 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración del Directorio y de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por los terrenos, edificios y vehículos que forman parte del rubro "Activos fijos", que fueron valorizados a través de un avalúo técnico practicado por profesionales independientes.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

De conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera No.10 - Estados Financieros Consolidados, la Compañía es considerada como una entidad dependiente de Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA), entidad dominante, debido a que esta última tiene poder, derechos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Es decir, aquellas que afectan de forma significativa a los rendimientos de la Compañía. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos están siendo incorporados en los estados financieros consolidados de la compañía dominante, que se emiten por separado.

2.2 Restablecimiento de saldos iniciales

La Administración de la Compañía con el objeto de uniformar la presentación de los estados financieros del 2016 con los del año 2015, ha restablecido los saldos del año 2015, para presentar por separado los efectos del cambio de tasa de descuento tanto dentro del pasivo de largo plazo, como dentro de los resultados integrales, de acuerdo a lo establecido en la enmienda a la NIC 19, según se muestra en el siguiente detalle:

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Saldo anterior 31 de diciembre del 2015</u>	<u>Ajuste NIC 19</u>	<u>Saldo ajustado 31 de diciembre del 2015</u>
Pasivos no corrientes			
Beneficios a los empleados	2,877,972	279,657	3,157,629
Impuesto a la renta diferido	1,902,702	-	1,902,702
Total pasivos no corrientes	<u>4,780,674</u>	<u>279,657</u>	<u>5,060,331</u>
Patrimonio			
Capital social	195,200	-	195,200
Reservas	97,600	-	97,600
Resultados acumulados	20,527,593	(279,657)	20,247,936
Total patrimonio	<u>20,820,393</u>	<u>(279,657)</u>	<u>20,540,736</u>
	<u>Saldo anterior 1 de enero del 2015</u>	<u>Ajuste NIC 19</u>	<u>Saldo ajustado 1 de enero del 2015</u>
Pasivos no corrientes			
Beneficios a los empleados	2,942,720	237,080	3,179,800
Impuesto a la renta diferido	1,882,157	-	1,882,157
Total pasivos no corrientes	<u>4,824,877</u>	<u>237,080</u>	<u>5,061,957</u>
Patrimonio			
Capital social	195,200	-	195,200
Reservas	97,600	-	97,600
Resultados acumulados	21,843,390	(237,080)	21,606,310
Total patrimonio	<u>22,136,190</u>	<u>(237,080)</u>	<u>21,899,110</u>

2.3 Traducción de moneda extranjera

2.3.1 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados integrales.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.4 Efectivo

Incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantuvo activos financieros solamente en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican seguidamente:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía no presenta activos financieros mayores a 12 meses.

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía no presenta pasivos financieros mayores a 12 meses.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, es decir cuando se compromete a comprar el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de ganancias y

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

pérdidas” y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo. En específico, la Compañía mantiene cuentas por cobrar a compañías relacionadas dentro de esta categoría. Corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por transacciones comerciales por la venta de cigarrillos y tabaco y, de financiamiento. Las operaciones comerciales se reconocen a su valor nominal que no difiere de su costo amortizado, pues tienen plazos de recuperación promedio de entre 15 y 90 días.

(b) Otros pasivos financieros

Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

i) Cuentas por pagar comerciales:

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 90 días.

ii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas:

Corresponden a obligaciones de pago por transacciones comerciales y de financiamiento. Las operaciones comerciales se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo y no devengan intereses. Las operaciones de financiamiento se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable y posteriormente, se miden a su costo amortizado, pues generan intereses a las tasas vigentes en el mercado. Los gastos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro “Gastos financieros, neto”.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no fue requerido el registro de provisiones por deterioro de cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor.

El costo de los inventarios de materia prima y tabaco incluyen los costos relacionados con la adquisición, transporte y otros incurridos para dejarlos listos para su utilización, netos de descuentos y promociones recibidas atribuibles a los inventarios. Si bien el inventario de tabaco se espera sea utilizado en períodos que van de meses hasta tres años, es una práctica de la industria clasificar este inventario como un activo corriente, principalmente por la imposibilidad de estimar de forma confiable el inventario que va a ser utilizado después de un año. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta.

El inventario de producto terminado se registra al costo determinado bajo el método de costos estándar que incluye los costos directos e indirectos de fabricación, y otros costos. El costo se determina utilizando el método del promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta.

El costo de los materiales de operación incluyen los costos relacionados con la adquisición, transporte y otros incurridos para dejarlos listos para su utilización, netos de descuentos y promociones recibidas atribuibles a los inventarios. Son considerados como inventarios de repuestos las piezas o componentes almacenados para ser utilizados en el mantenimiento de los activos fijos, excepto por aquellos que son considerados para mantenimiento permanente y que vayan a ser utilizados por períodos mayores a un año o aquellos que solo pudieran ser utilizados por uno de los elementos del activo fijo, los mismos que son clasificados como activos fijos.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios de productos terminados y materiales tienen una rotación menor a 90 días, los inventarios de tabaco de 360 días y los de repuestos de 180 días. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados en el período en que se causan.

2.7 Activos fijos

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos fijos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima un valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil. Debido al tipo de operaciones de la Compañía, no se han identificado componentes significativos que posean vidas útiles diferenciadas. La estimación de vidas útiles y valores residuales es revisada y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de activos fijos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios	30
Mejoras en instalaciones	15 a 20
Instalaciones	10 a 15
Maquinaria	3 a 16
Muebles y enseres	5 a 10
Vehículos	5 a 8
Equipos de procesamiento de datos	3

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

La Compañía registra las adquisiciones de activos fijos bajo de rubro de "Construcciones en progreso", en donde son mantenidos hasta que estén listos para su uso, donde posteriormente se activan y reclasifican a cada una de las agrupaciones correspondientes, dependiendo del tipo de bien. (Ver Nota 12)

2.8 Intangibles

Están valorados al costo de adquisición, menos la amortización acumulada y pérdidas resultantes de la reducción de su valor de recuperación, cuando es aplicable. Los activos intangibles comprenden aplicaciones de software y licencias de usuario. La amortización del software y las licencias se calcula usando el método de línea recta para asignar su costo a resultados en el término de su vida útil estimada de 3 años.

2.9 Deterioro de activos no financieros (activos fijos e intangibles)

Los activos sujetos a depreciación o amortización, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.10.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del ejercicio en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2016 la Compañía determinó como Impuesto a la renta corriente definitivo el valor correspondiente al anticipo mínimo de Impuesto a la renta. Durante el 2015 la Compañía registró como Impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 25% sobre las utilidades gravables.

2.10.2 Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el Impuesto a la renta diferido pasivo se pague.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

El Impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El saldo de Impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el Impuesto a la renta diferidos activo y pasivo se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.11 Beneficios a los empleados

2.11.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y gastos de mercadeo.
- ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iv) Beneficios por contrato colectivo: Se provisionan y pagan de acuerdo a lo que establece el contrato colectivo y son reestimados en función de los cambios que ocurren en general cada dos años.

2.11.2 Beneficios de largo plazo (provisiones de jubilación patronal y desahucio)

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisiona con cargo a los gastos (resultados) del año, aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 4.20% desahucio y 3.15% jubilación (2015: 4.68% y 3.30% respectivamente) anual, la cual fue determinada aplicando un promedio entre la tasa de bonos corporativos de alta calidad denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones mantenidas con los empleados hasta su vencimiento y la tasa pasiva referencial promedio del año anterior al cese del trabajador.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año 2016 y 2015 las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.12 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivo corriente en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de mercadería en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía efectúa la transferencia total de riesgos y beneficios al comprador y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni el control sobre los mismos.

2.14 Cambios en las políticas contables

- a) Normas nuevas y modificadas adoptadas por la Compañía

No hay NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir de 1 de enero de 2016 que tengan un efecto significativo sobre la Compañía.

- b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios financieros que comiencen a partir de 1 de enero de 2016 y no han sido adoptadas anticipadamente. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

Norma	Tipo de cambio	Aplicación o obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 7	Las entidades deberán explicar los cambios en sus pasivos derivados de las actividades de financiación.	1 de enero 2017
NIC 12	Las enmiendas aclaran la contabilización del impuesto diferido cuando un activo se mide a su valor razonable y ese valor razonable está por debajo de la base imponible del activo.	1 de enero 2017
NIC 28	Enmiendas con respecto a la medición de una asociada o una empresa conjunta a valor razonable efectiva.	1 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero 2018
NIIF 1	Enmiendas con respecto a la supresión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NEF 12.	1 de enero 2018
NIIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero 2018
NIIF 4	Las enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativos a la aplicación de la NIIF 9 (instrumentos financieros).	1 de enero 2018
NIIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa.	1 de enero 2018
NIIF 12	Enmiendas con respecto a la clarificación del alcance de la norma.	1 de enero 2017
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta Norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
NIIF 16	Enmiendas relacionadas con la contabilidad de los arrendatarios y en el reconocimiento de casi todos los arrendamientos en el balance general. La norma elimina la distinción actual entre los arrendamientos operativos y financieros.	1 de enero 2019
IFRIC 22	Este IFRIC trata transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 de enero 2018

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas y mejoras a las NIC y NIIF y las nuevas publicaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas explicativas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Activos fijos e intangibles:** La estimación de vidas útiles y valores residuales que se evalúan al cierre de cada año (Notas 2.7 y 2.6).
- **Impuesto a la renta diferido:** La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro (Nota 2.10.2).
- **Provisiones por beneficios a los empleados:** Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes (Nota 2.11.2).

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluye: riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de la administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

El departamento financiero tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General. Dicho departamento identifica, evalúa y administra los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía y proporciona guías y principios para la administración general de riesgos así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio:

La Compañía opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, principalmente por la compra de mercadería y servicios.

La política para la administración del riesgo de tipo de cambio consiste en controlar los vencimientos de las cuentas originadas en monedas distintas a la moneda funcional y monitorear constantemente las variaciones de tipo de cambio para cancelar los saldos en moneda extranjera. Debido a que los efectos de la variación del tipo de cambio se estima que no son significativos, no se considera necesario tener políticas de cobertura ni realizar análisis de sensibilidad.

(ii) Riesgo de precio:

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el componente del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) y la política del Gobierno Central para incrementarlo gradualmente, ya que el impuesto es un componente importante del precio. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento financiero para determinar la estructura de precios adecuada. El riesgo de precio es elevado, debido a que se preven cambios al mismo por política del Gobierno Central.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de crédito de la Compañía están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

La diversificación de los anticipos entregados a agricultores, políticas de seguimiento y administración a las cosechas, los términos de plazos y cupos individuales son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar a compañías relacionadas, ya que de forma constante los saldos son conciliados y las políticas de la Casa Matriz no permiten que las mismas estén alcanzadas por riesgos de este tipo.

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos, la Compañía solo realiza operaciones con instituciones con una calificación de riesgo superior, determinada por Compañías independientes de calificación de riesgo. Adicionalmente, la Compañía ha determinado cupos y tipos de transacciones por cada entidad.

(c) Riesgo de liquidez

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía solo tiene inversiones con plazos inferiores a 30 días y liquidez inmediata, cuyos montos son suficientes para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del periodo remanente a la fecha del balance general hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados que incluyen el pago de intereses e Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).

La información comparativa se ha reestructurado de acuerdo a lo que permite la modificación a la NIIF 7 para las revelaciones del riesgo de liquidez.

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>			
Cuentas por pagar comerciales	1,791,961	-	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		-	-
	19,971,595		
<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>			
Cuentas por pagar comerciales	1,325,304	-	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	13,527,216	-	-

4.2 Factores de riesgo de capitalización

Los objetivos de la Compañía cuando administra su capital es proteger el principio en marcha de sus operaciones, así como precautelar la inversión de sus accionistas, garantizar los intereses de partes relacionadas, y mantener una estructura apropiada de capital.

La Compañía utiliza capital de terceras partes substancialmente para financiar parte de su capital de trabajo

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

y utiliza su propio capital para realizar inversiones de largo plazo. La distribución de dividendos es además una parte significativa de su estrategia de administración de capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. El capital total se obtiene de la suma de la deuda neta y el total del patrimonio.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2016 y 2015 fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por pagar comerciales	1,777,647	1,325,304
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	19,954,074	13,511,588
Menos: Efectivo	<u>(315,114)</u>	<u>(107,070)</u>
Deuda neta	21,416,607	14,729,822
Total patrimonio	<u>15,720,152</u>	<u>20,540,736</u>
Capital total	37,136,759	35,270,558
Ratio de apalancamiento	57.67%	41.76%

El incremento en el ratio de apalancamiento en el 2016 se origina principalmente por cambios en acuerdos de pago y contratación de nuevas deudas con compañías relacionadas.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

La Compañía mantiene todos sus instrumentos financieros a corto plazo, a continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al 31 de diciembre:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo	315,114	107,070
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	<u>23,689,639</u>	<u>25,178,666</u>
Total activos financieros	<u><u>24,004,753</u></u>	<u><u>25,285,736</u></u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por pagar comerciales	1,777,647	1,325,304
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	<u>19,954,074</u>	<u>13,511,588</u>
Total pasivos financieros	<u><u>21,731,721</u></u>	<u><u>14,836,892</u></u>

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

5.3 Calidad crediticia de los activos financieros

En la Nota 2.5.3, se detalla la metodología para efectuar los análisis y evaluación del deterioro. La calidad crediticia del efectivo determinado por calificadoras independientes es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Efectivo:</u>		
Fondos rotativos y caja	9,000	9,000
AAA	191,639	43,905
AAA-	<u>114,475</u>	<u>54,165</u>
	<u><u>315,114</u></u>	<u><u>107,070</u></u>

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

6. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

2016	Costo de ventas	Costos transferidos al inventario (1)	Gastos de mercadeo	Gastos generales y de administración	Total
Materias Primas	18,663,383	56	-	-	18,663,439
Remuneraciones y beneficios sociales	2,274,079	718,413	60,028	75,477	3,127,997
Participación laboral	-	-	-	-	-
Jubilación patronal y desahucio	198,481	38,133	3,694	-	240,308
Servicios corporativos	830,549	-	-	3,239,080	4,069,629
Impuestos y contribuciones	299	938	-	-	1,237
Depreciación y amortización	1,863,939	297,772	-	4,544	2,166,255
Mantenimientos y reparaciones	888,347	235,592	107	25,055	1,149,101
Servicios básicos	278,247	176,584	-	43	454,874
Honorarios profesionales	5,316	200,314	52,440	100,522	358,592
Seguros	-	-	-	60,289	60,289
Viajes y movilizaciones	18,415	47,419	415	22,952	89,202
Otros costos y gastos	257,519	(1,715,221) (2)	349,676	187,693	(920,333)
	<u>25,278,575</u>	<u>-</u>	<u>466,360</u>	<u>3,715,655</u>	<u>29,460,590</u>
2015	Costo de ventas	Costos transferidos al inventario (1)	Gastos de mercadeo	Gastos generales y de administración	Total
Materias Primas	20,244,467	-	-	-	20,244,467
Remuneraciones y beneficios sociales	2,812,334	1,002,739	58,079	53,073	3,926,225
Participación laboral	324,452	-	6,328	-	330,780
Jubilación patronal y desahucio	(59,627)	449,345	-137,109	-	252,609
Servicios corporativos	766,833	-	-	3,670,597	4,437,430
Impuestos y contribuciones	35	120	-	-	155
Depreciación y amortización	1,808,301	391,126	-	2,573	2,202,000
Mantenimientos y reparaciones	795,477	488,040	175	1,342	1,285,034
Servicios básicos	283,962	180,809	51	61	464,883
Honorarios profesionales	22,717	235,468	38,083	138,707	434,975
Seguros	-	-	-	63,459	63,459
Viajes y movilizaciones	118,159	35,101	-	-	153,260
Otros costos y gastos	232,603	(2,782,748) (2)	275,164	183,004	(2,091,977)
	<u>27,349,713</u>	<u>-</u>	<u>240,771</u>	<u>4,112,816</u>	<u>31,703,300</u>

(1) Comprende los costos directamente relacionados con el procesamiento de tabaco.

(2) Corresponde a la transferencia de los costos de procesamiento de tabaco al costo del inventario.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)**7. OTROS GASTOS, NETO**

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingreso por venta de activos fijos	22,761	102,334
Otros ingresos	<u>216,795</u>	<u>373,065</u>
	<u>239,556</u>	<u>475,399</u>
Pérdida por baja de planta (1)	(2,550,537)	-
Pérdida por venta de activos fijos	(12,721)	(97,592)
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	(96,264)	(460,207)
Otros gastos	<u>(895,300)</u>	<u>(431,275)</u>
	<u>(3,554,822)</u>	<u>(989,074)</u>
Otros gastos, neto	<u>(3,315,266)</u>	<u>(513,675)</u>

(1) Durante el año 2016 se decidió eliminar el proceso de desvenado y con ello dar de baja la planta ubicada en Durán.

8. GASTOS FINANCIEROS, NETO

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Intereses pagados por préstamos recibidos	1,492,330	960,457
Otros	<u>64,454</u>	<u>66,404</u>
	<u>1,556,784</u>	<u>1,026,861</u>

9. EFECTIVO

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Fondos rotativos y caja	9,000	9,000
Bancos e instituciones financieras	<u>306,114</u>	<u>98,070</u>
	<u>315,114</u>	<u>107,070</u>

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

10. ANTICIPOS A PROVEEDORES Y EMPLEADOS

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Anticipos a agricultores	2,043,275	2,062,776
Anticipos a empleados	54,361	51,136
Anticipos a otros proveedores	74,056	70,608
	<u>2,171,692</u>	<u>2,184,520</u>

11. INVENTARIOS

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Producto terminado	696,570	465,969
Producto en proceso	302,851	459,211
Tabaco desvenado	7,560,626	10,947,692
Tabaco en rama	2,481,482	3,441,347
Materia prima	1,073,105	1,394,217
Material de operación	866,047	1,300,786
	<u>12,980,681</u>	<u>18,009,222</u>

TABALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

12. ACTIVOS FIJOS

El movimiento y los saldos de los activos fijos se presentan a continuación:

Descripción	Terrenos	Mejoras en instalaciones	Edificios	Instalaciones	Mobiliario	Muebles y equipos	Equipos de procesamiento de datos	Vehículos	Construcciones	Total
Al 1 de enero del 2015										
Costo histórico	1,528,600	138,100	2,285,172	5,961,317	22,964,412	292,289	484,805	856,745	4,710,161	36,121,601
Depreciación acumulada	-	(34,272)	(372,857)	(1,606,430)	(7,417,304)	(90,434)	(277,244)	(459,253)	-	(10,552,927)
Valor en libros	1,528,600	103,828	1,912,315	4,354,887	15,547,108	201,855	207,561	397,492	4,710,161	25,568,674
Movimiento 2015										
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	1,629,110	1,629,110
Bajas	-	-	-	-	(153,443)	(1,407)	(147,747)	(122,293)	-	(424,990)
Bajas de depreciación	-	-	-	-	70,024	1,378	144,795	66,840	-	282,037
Reclasificaciones	-	-	-	714,308	1,115,656	33,017	72,896	13,699	(1,949,556)	-
Depreciación	-	(6,853)	(7,446)	(324,945)	(1,873,458)	(33,391)	(36,334)	(53,329)	-	(2,172,896)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2015	1,528,600	96,975	1,837,829	4,481,250	15,005,867	201,452	140,371	309,809	1,380,715	24,886,965
Al 31 de diciembre del 2015										
Costo histórico	1,528,600	138,100	2,285,172	6,575,625	23,926,605	323,709	409,954	748,051	1,380,715	37,325,691
Depreciación acumulada	-	(41,229)	(447,343)	(2,091,272)	(8,920,738)	(216,347)	(269,383)	(438,242)	-	(12,414,656)
Valor en libros	1,528,600	96,872	1,837,829	4,484,353	15,005,867	107,362	140,571	309,809	1,380,715	24,886,965
Movimiento 2016										
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	1,242,774	1,242,774
Bajas	-	-	-	(891,060)	(3,275,912)	(10,270)	(87,760)	(34,895)	-	(4,302,897)
Bajas de depreciación	-	-	-	240,819	1,374,314	5,535	87,032	18,168	-	1,725,868
Reclasificaciones	-	-	-	520,447	1,241,265	-	130,194	-	(1,891,906)	-
Depreciación	-	(6,853)	(7,446)	(381,268)	(1,585,100)	(31,963)	(58,582)	(40,241)	-	(2,119,293)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016	1,528,600	90,019	1,763,343	3,969,688	12,810,134	59,755	211,455	252,841	740,593	21,417,418
Al 31 de diciembre del 2016										
Costo histórico	1,528,600	138,100	2,285,172	6,202,012	21,891,958	313,529	452,388	713,156	740,593	34,265,498
Depreciación acumulada	-	(48,081)	(521,829)	(2,232,324)	(9,081,824)	(202,774)	(210,233)	(460,215)	-	(12,348,080)
Valor en libros	1,528,600	90,019	1,763,343	3,969,688	12,810,134	59,755	211,455	252,841	740,593	21,417,418

No existen activos fijos entregados en garantía.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)****13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores locales	1,491,367	1,004,975
Proveedores exterior	286,280	320,329
	<u>1,777,647</u>	<u>1,325,304</u>

14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2016 y 2015 con compañías relacionadas. Se incluye dentro de esta denominación a las empresas que forman parte del Grupo Philip Morris International:

<u>Entidad</u>	<u>Relación</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Préstamos recibidos</u>			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	8.000.000	-
<u>Intereses pagados</u>			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	1492.330	960.457
<u>Servicios de administración recibidos</u>			
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA	Administración común	2.038.778	2.151.411
<u>Servicios de mantenimiento recibidos</u>			
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA	Administración común	798.238	724.446
<u>Venta de producto terminado</u>			
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA	Administración común	88.656.091	103.233.806
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	79.211.530	116.007.161
<u>Arriendos cobrados</u>			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	60.728	60.728
<u>Arriendos pagados</u>			
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA	Administración común	45.000	54.000

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Composición de los principales saldos con compañías y partes relacionadas:

<u>Entidad</u>	<u>Relación</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Transacciones comerciales por cobrar</u>			
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA	Administración común	9,689,170	12,969,017
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	12,146,073	11,161,805
Philip Morris Products S.A.	Accionista común	117,404	241,852
C.A. Tabacalera Nacional (CATANA)	Accionista común	8,698	25,855
Tabacalera Costarricense S.A.	Accionista común	-	55,295
Compañía Colombiana de Tabaco S.A.	Accionista común	1,719,181	552,880
Philip Morris IT Service SARL	Accionista común	-	166,991
Philip Morris México Productos y Otros menores	Accionista común	8,969	-
		144	4,971
		<u>23,689,639</u>	<u>25,178,666</u>

<u>Entidad</u>	<u>Relación</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Transacciones financieras por pagar</u>			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	19,399,167	11,353,433
<u>Transacciones comerciales por pagar</u>			
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA	Administración común	194,361	1,417,405
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	10,128	371,598
Massalin Particulares S.A.	Accionista común	-	5,934
Philip Morris International Management	Accionista común	58,857	143,840
Philip Morris IT Service SARL	Accionista común	46,825	-
Philip Morris Latin America Services	Accionista común	146,399	119,697
Compañía Colombiana de Tabaco S.A.	Accionista común	17,070	-
Philip Morris Brasil Ind e Com Ltda.	Accionista común	27,727	10,357
Otros menores	Accionista común	53,540	89,324
		<u>19,954,074</u>	<u>13,511,588</u>

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

Remuneraciones personal clave de la gerencia -

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía pagó US\$37,185 y US\$39,854, por concepto de sueldos al personal clave, respectivamente. Personal clave se refiere a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

15. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta corriente	460,913	1,651,358
Impuesto a la renta diferido		
Generación de impuesto por diferencias temporales	(371,966)	(207,780)
Ajuste por cambio de tasa de impuestos	-	228,325
	<u>88,947</u>	<u>1,671,903</u>

15.1 Impuestos por recuperar

La composición de impuestos por recuperar es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto al Valor Agregado IVA por cobrar	746,579	754,535
Otros impuestos por cobrar	41,598	-
	<u>788,177</u>	<u>754,535</u>

15.2 Impuestos por pagar

La composición de impuestos por pagar es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta por pagar	46,518	1,094,653
Impuesto a los Consumos Especiales ICE por pagar	14,965,776	24,140,492
Impuesto al Valor Agregado IVA por pagar	2,408,464	3,288,439
Retenciones en la Fuente por pagar	110,707	150,464
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado IVA por pagar	670,932	680,687
	<u>18,202,397</u>	<u>29,354,735</u>

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)**15.3 Impuesto corriente****Conciliación contable tributaria del impuesto a la renta corriente -**

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
(Pérdida) Utilidad del año antes de participación laboral e impuesto a la renta	<u>(2,568,613)</u>	<u>2,205,201</u>
Menos - Participación a los trabajadores		(330,780)
Más - Gastos no deducibles	4,142,520	4,731,012
Menos - Otras partidas conciliatorias	<u>(61,290)</u>	<u>-</u>
	<u>4,081,230</u>	<u>4,400,232</u>
Base tributaria	1,512,617	6,605,433
Tasa impositiva	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la renta causado	378,154	1,651,358
Anticipo mínimo de impuesto a la renta (1)	<u>460,913</u>	<u>561,998</u>
Impuesto a la renta definitivo	<u>460,913</u>	<u>1,651,358</u>

(1) Equivale al anticipo mínimo de Impuesto a la renta del ejercicio.

Situación fiscal -

Los años 2013 al 2016 están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con sus compañías relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3,000,000, y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US\$15,000,000. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2017 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Administración de la Compañía basada en: i) los resultados del estudio de precios de transferencia del 2015, el que concluyó que no existían ajustes a los montos de Impuesto a la renta de ese año; y, ii) el diagnóstico preliminar realizado con el apoyo de sus asesores tributarios para las transacciones del 2016,

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

considera que no habrá impacto sobre la provisión de Impuesto a la renta del año 2015. El estudio final estará disponible en las fechas que requieren las autoridades tributarias.

Otros asuntos - Reformas tributarias -

El 29 de abril del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas" publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 744. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

Modificaciones al impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a la Renta

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1 y 2 puntos porcentuales del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Los pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos del IR y crédito tributario del IVA.
- Para efectos del cálculo del anticipo del IR correspondiente a los ejercicios 2017 a 2019, se excluirán de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.

Modificaciones al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No están sujetos al pago del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades u organismos del sector público.
- Se grava con tarifa de ICE de 15% los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sms prestados a sociedades.

Modificaciones al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se considerará exento un monto anual de US\$5,000 cuando el hecho generador del ISD se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

El 20 de mayo del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016", la cual fue publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 759. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a partir del 1 de junio del 2016 y por un año.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1,000,000 dentro y fuera del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1,000,000 dentro del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

- personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Se gravará el 1.8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia
- Se gravará el 0.90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

El 25 de mayo del 2016 mediante decreto Presidencial se dispuso la exoneración del pago del anticipo mínimo del Impuesto a la Renta del periodo 2016, a todos los sectores económicos de los cantones afectados por el terremoto del 16 de abril del 2016, de las provincias de Manabí y Esmeraldas.

La Administración de la Compañía ha evaluado dichas reformas y considera que su impacto originó: i) El establecimiento de límites en regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por compañías relacionadas; y, ii) la aplicación de una tasa de Impuesto a la renta del 25% a partir del ejercicio 2015.

15.2 Impuesto a la renta diferido

El análisis de impuestos diferidos pasivos es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuestos diferidos pasivos:		
Impuesto diferido que se liquidará después de 12 meses	1,335,776	1,686,348
Impuesto diferido que se liquidará dentro de 12 meses	<u>194,960</u>	<u>216,354</u>
	<u>1,530,736</u>	<u>1,902,702</u>

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido pasivo es el siguiente:

	<u>US\$</u>
Al 1 de enero del 2015	1,882,157
Débito a resultados por impuestos diferidos	<u>20,545</u>
Al 31 de enero del 2015	1,902,702
Crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>(371,966)</u>
Al 31 de diciembre del 2016	<u>1,530,736</u>

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

El movimiento del impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	<u>Reavalúos de activos fijos</u>	<u>Total</u>
Impuestos diferidos:		
Al 1 de enero de 2015	1,882,157	1,882,157
Cargo a resultados por impuestos diferidos	<u>20,545</u>	<u>20,545</u>
Al 31 de diciembre del 2015	1,902,702	1,902,702
Crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>(371,966)</u>	<u>(371,966)</u>
Al 31 de diciembre del 2016	<u>1,530,736</u>	<u>1,530,736</u>

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
(Pérdida) Utilidad del año antes de impuestos con efecto de NIC 19	(2,568,613)	2,055,646
Efecto de la aplicación de la enmienda de NIC 19	<u>-</u>	<u>(181,225)</u>
(Pérdida) Utilidad del año antes de impuestos	(2,568,613)	1,874,421
Tasa impositiva vigente	25%	25%
Impuesto a la tasa impositiva vigente	(642,153)	468,605
Efecto fiscal de los gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal		
Más - Gastos no deducibles	1,035,630	1,182,753
Menos - otras partidas conciliatorias	<u>(15,323)</u>	<u>-</u>
Gasto por impuestos	378,154	1,651,358
Anticipo mínimo de Impuesto a la renta	<u>460,913</u>	<u>561,998</u>
Impuesto a la renta definitivo	<u>460,913</u>	<u>1,651,358</u>

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo al final</u>
Año 2016				
<u>Pasivos corrientes</u>				
Participación laboral	330,780	-	330,780	-
Beneficios sociales (1)	1,013,535	9,483,738	9,642,272	855,001
	<u>1,344,315</u>	<u>9,483,738</u>	<u>9,973,052</u>	<u>855,001</u>
<u>Pasivos no corrientes</u>				
Jubilación patronal	2,214,262	357,285	76,291	2,495,256
Desahucio	943,367	1,843,529	1,891,620	895,276
	<u>3,157,629</u>	<u>2,200,814</u>	<u>1,967,911</u>	<u>3,390,532</u>
Año 2015				
<u>Pasivos corrientes</u>				
Participación laboral	149,311	330,780	149,311	330,780
Beneficios sociales (1)	1,108,276	10,637,288	10,732,029	1,013,535
	<u>1,257,587</u>	<u>10,968,068</u>	<u>10,881,340</u>	<u>1,344,315</u>
<u>Pasivos no corrientes</u>				
Jubilación patronal	2,009,288	103,481	(101,493) (2)	2,214,262
Desahucio	1,170,512	1,270,160	1,497,305	943,367
	<u>3,179,800</u>	<u>1,373,641</u>	<u>1,395,812</u>	<u>3,157,629</u>

(1) Incluye principalmente beneficios tales como décimo tercer y décimo cuarto sueldos, vacaciones entre otros.

(2) Corresponde a pagos realizados al IESS en el 2014 y recuperados en el 2015, para ser pagados en forma mensual a los jubilados.

17. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento	4.20% ; 3.15%	4.68% ; 3.30%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tabla de rotación (promedio)	12.61%	15.00%
Vida laboral promedio remanente	0.78	4.22

El movimiento de la provisión para la jubilación patronal y desahucio en el pasivo ha sido el siguiente:

	<u>Jubilación</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Al 1 de enero	2,214,262	2,009,288	943,367	1,170,512
Costo laboral por servicios actuariales	130,071	176,623	42,619	50,123
Costo financiero	73,072	84,993	19,453	23,850
Pérdidas / (ganancias) actuariales	356,618	(43,631)	1,603,888	1,164,663
(Beneficios pagados)	(76,291)	101,491 (1)	(1,891,620)	(1,497,303)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(202,476)	-	-	-
Otros ajustes	-	(114,502)	177,569	31,522
Al 31 de diciembre	<u>2,495,256</u>	<u>2,214,262</u>	<u>895,276</u>	<u>943,367</u>

(1) Corresponde a pagos realizados al IESS en el 2014 y recuperados en el 2015, para ser pagados en forma mensual a los jubilados.

Los importes reconocidos en las cuentas de resultados son los siguientes:

	<u>Jubilación</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo laboral por servicios actuariales	130,071	176,623	42,619	50,123
Costo por financiero	73,072	84,993	19,453	23,850
Otros ajustes	(202,476)	(114,502)	177,569	31,522
Al 31 de diciembre	<u>667</u>	<u>147,114</u>	<u>239,641</u>	<u>105,495</u>

18. CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital suscrito y pagado de la Compañía, está representado por 195,200 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una, que totalizan US\$195,200.

Las acciones de la Compañía no presentan restricciones para el pago de dividendos o devoluciones de capital.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía no cotiza sus acciones en la bolsa de valores.

19. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

19.1 Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de la Reserva legal cubre el límite indicado y, en función de ello, en dichos años no fue necesario efectuar apropiaciones adicionales de utilidades a Reserva legal.

19.2 Reserva de capital

Hasta el 2010 se incluía en el rubro de reservas en el Patrimonio. Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000. Al 1 de enero del 2010, fecha de transición a NIIF, la Reserva de Capital fue transferida a resultados acumulados, según lo dispuesto en resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Reserva de Capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación.

19.3 Resultados acumulados

Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

19.4 Resultados acumulados de aplicación inicial de NIIF

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el Patrimonio en la subcuenta denominada Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto, en caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

20. DIVIDENDOS PAGADOS

Durante los años 2016 y 2015, se han efectuado los siguientes pagos de dividendos sobre utilidades a accionistas de la Compañía, los cuales han sido previamente aprobados por la Junta General de Accionistas:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Dividendos pagados sobre utilidades del año anterior	<u>202,518</u>	<u>621,085</u>

La declaración de dividendos efectuada durante el 2016 y 2015 por US\$202,518 y US\$621,085, corresponde a US\$1.04 y US\$3.18 por acción, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía no mantiene dividendos pendientes de pago a sus accionistas.

21. CONTRATOS SUSCRITOS

Contrato de distribución de cigarrillos -

Con fecha 8 de julio de 1998 la Compañía suscribió un contrato mediante el cual, designa a Provedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) como distribuidor autorizado y exclusivo de los cigarrillos marca "Líder" fabricados por la Compañía. El plazo de este contrato es indefinido.

Contrato de asistencia técnica y servicios -

Mediante contrato suscrito el 21 de mayo de 1993 con Industrias del Tabaco Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA), la Compañía recibe servicios de asesoría económica y administrativa en el campo del tabaco, bebidas y alimentos, tanto en el ámbito financiero, contable, tributario, jurídico, sistemas, nómina, reclutamiento de personal, relaciones públicas, comercialización. El plazo de este contrato es indefinido.

Contrato de fabricación de cigarrillos -

El 1 de agosto de 2006 la Compañía e Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA), firmaron un contrato de plazo indefinido para la fabricación de cigarrillos de las marcas con licenciamiento y propiedad de ITABSA.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

* * *